



LA PLATA,

Visto el presente expediente N° --- 71.319/77 y atento a lo informado por las Direcciones de Finanzas y A
suntos Legales, EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE LAS ATRIBUCIONES --
CONFERIDAS POR LA LEY 8613, SANCIONA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°.- Compénsanse los excesos producidos en la ejecución del
----- Presupuesto de Gastos del año 1976 del Banco Municipal
de La Plata conforme a los artículos siguientes.

ARTICULO 2°.- Incrementáanse las partidas del Presupuesto de Gastos --
----- del año 1976 del Banco Municipal de La Plata en la suma
de PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS DOS (\$ 1.160.702.-)
conforme al siguiente detalle:

CARACTER 2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ORGANISMO 1 - BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 1 - Sueldos Individuales

Partida Parcial 3 - Personal Administrativo 430.000

Partida Parcial 5 - Personal de Servicio y Maestranza 110.000

Partida Principal 2 - Retribuciones Globales

Partida Parcial 1 - Personal Mensualizado 150.000

Partida Principal 4 - Aporte Patronal

Partida Parcial 3 - Aporte Patronal al Instituto de
Servicios Sociales Bancarios 470.702

ARTICULO 3°.- Para financiar los aumentos dispuestos en el artículo -
----- anterior redúcense en la suma de PESOS UN MILLON CIENTO
SESENTA MIL SETECIENTOS DOS (\$ 1.160.702.-), las partidas del Presu--
puesto de Gastos del año 1976 del Banco Municipal de La Plata confor--
me al siguiente detalle:

CARACTER 2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ORGANISMO 1 - BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES



LA PLATA,

Visto el presente expediente N° ---
71.319/77 y atento a lo informado por las Direcciones de Finanzas y A
suntos Legales, EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE LAS ATRIBUCIONES --
CONFERIDAS POR LA LEY 8613, SANCIONA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°.- Compénsanse los excesos producidos en la ejecución del
----- Presupuesto de Gastos del año 1976 del Banco Municipal
de La Plata conforme a los artículos siguientes.

ARTICULO 2°.- Incrementáanse las partidas del Presupuesto de Gastos --
----- del año 1976 del Banco Municipal de La Plata en la suma
de PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS DOS (\$ 1.160.702.-)
conforme al siguiente detalle:

CARACTER 2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ORGANISMO 1 - BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 1 - Sueldos Individuales

Partida Parcial 3 - Personal Administrativo 430.000

Partida Parcial 5 - Personal de Servicio y Maestranza 110.000

Partida Principal 2 - Retribuciones Globales

Partida Parcial 1 - Personal Mensualizado 150.000

Partida Principal 4 - Aporte Patronal

Partida Parcial 3 - Aporte Patronal al Instituto de

Servicios Sociales Bancarios 470.702

ARTICULO 3°.- Para financiar los aumentos dispuestos en el artículo -
----- anterior redúcense en la suma de PESOS UN MILLON CIENTO
SESENTA MIL SETECIENTOS DOS (\$ 1.160.702.-), las partidas del Presu--
puesto de Gastos del año 1976 del Banco Municipal de La Plata confor-
me al siguiente detalle:

CARACTER 2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ORGANISMO 1 - BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES



///

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 1 - Sueldos Individuales

Partida Parcial 1 - Personal Superior 507.652

Partida Parcial 2 - Personal Profesional y Técnico 339.123

Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 2 - Sueldo Anual Complementario 90.000

Partida Parcial 3 - Subsidio Familiar 30.000

Partida Parcial 5 - Bonificaciones

Apartado 3 - Por Responsabilidad Manejo de Fondos 43.927

Partida Principal 4 - Aporte Patronal

Partida Parcial 1 - Al Instituto de Previsión Social 150.000

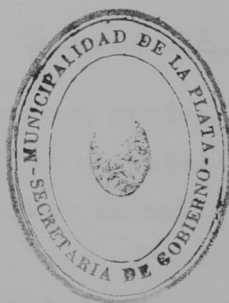
ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

CONTADOR NORBERTO OSVALDO PACHECO
SUB-SECRETARIO DE HACIENDA

OSCAR CARLOS MACELLARI
CAPITAN DE NAVIO I. M. (R.E.)
INTENDENTE MUNICIPAL

LA PLATA, Febrero 18 de 1977.-

Registrada en la fecha bajo el número CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (4.394).-
d.e.c.



DR. JUAN CARLOS CURONE
SECRETARIO GOBIERNO